

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36744** *FERNANDO VILLALBA ROSALES*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 144/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Flores de Pedro frente a Fernando Villalba Rosales, se dictó el día 30 de noviembre de 2010, Decreto por el que se declara al ejecutado Fernando Villalba Rosales en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 1.221,98 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 30 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100088422-1